

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGISTICSLINE S. A. REALIZADA EL DIA 10 de Marzo del 2017

En Guayaquil a los diez días del mes de Marzo del 2017, a las once horas, en el inmueble ubicado en ciudadela Bellavista Interseccion 1 manzana 43 km 2, se reúnen todos los accionistas de la Compañía Logisticaline S. A. La srta Maria Veronica Tapia Hidalgo propietario de cuatrocientas acciones, la señorita Maria Leticia Zavala Flores propietario de cuatrocientas acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015

DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2015

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015

Actúa como secretario de la Junta de Accionistas a la Srta Alejandra Zambrano

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015

DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2015

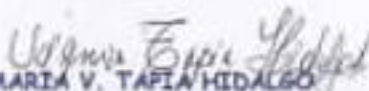
TRES.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Rocio Arellano V. para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2015

CUATRO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario y del Representante Legal que tiene relación con el ejercicio económico 2015

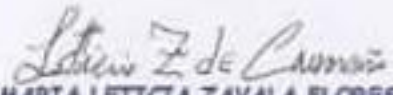
No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalado la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil 10 de Marzo del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


MARIA V. TAPIA HIDALGO
Accionista


Alejandra Zambrano
Secretario


MARIA LETICIA ZAVALA FLORES
Accionista